

**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
EXPRESO MACHALA
MAH CHALL EXPRESS S.A**

Constituida jurídicamente con Resolución del CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N° 006-CJ-007-99-CNTTT del 13 de Junio de 1.999, y de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS el N° 99-6-1-1-0000401 del 10 de Diciembre de 1.999 e Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL N° 989 DEL 16 DE Diciembre De 1.999.

Machala, 23 de Abril del 2005

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO ENERO 1/2004 – DICIEMBRE 31/2004

Estimados accionistas de la Compañía:

En calidad de Comisario presento a ustedes el Informe de revisión de Cuentas, correspondiente al período 2004.

Revisando los libros contables y sociales debo indicar que estos se han sido elaborados observando las Normas tanto legales como contables exigidas para estos casos. El archivo de su correspondencia y documentos se encuentran debidamente clasificados y ordenados facilitando por lo tanto las tareas consultivas y de control.

En la parte contable los resultados principales demuestran igualdad de saldos con sus respectivos, siendo sus cifras reales y confiables, habiendo sido conformados observando los Principios Contables Generalmente Aceptados.

De esta manera mi obligación de presentar el informe de Comisario.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Gracias señores Accionistas.

Atentamente


Sr. Julio César Ordoñez Morochó.
COMISARIO.

05 ABR 2005

RECIBIDO
COMISARIO